ISACA
Barcelona Chapter

Jornada de formación continua:

"Sostenibilidad y Cumplimiento Normativo 4.0"

El pasado 6 de abril del 2021, tuvo lugar la jornada de formación. De nuevo, en esta ocasión, se hizo por medio de una videoconferencia debido a las restricciones que nos impone el COVIT 2019. Cabe destacar la gran afluencia de participantes. La conferencia fue ofrecida por **Marcos Sánchez**, con el sugerente título:

Sostenibilidad y Cumplimiento Normativo 4.0, a raíz de la aparición de la Covid

La Jornada fue patrocinada por Deloitte, Auren, s21sec, Víntegris, Andornet, OptimumTIC, ITACA y con el apoyo institucional de Coettc, COEINF, Consejo General de Economistas, IAITG, ISMS, itSMF, UAB, ATI, Telecos.cat, CCJCC, BQB, Andorra Telecom y el Instituto Municipal de Informática Hábitat Urbano - Ayuntamiento de Barcelona.

Marcos hizo una breve introducción sobre el estado actual, en referencia a la COVID 19 y los cambios, a los que los profesionales, ciudadanos y empresas se han visto sometidos. Cambios estos que han representado una manera diferente de relacionarse, con ventajas y sus muchos inconvenientes.

La conferencia planteo explicar dos escenarios:

- Conocer como ha afectado la pandemia
- Evaluar las tendencias de futuro

Marcos explicó la nueva situación creada por la pandemia, cómo ha crecido la sensación de vulnerabilidad en la sociedad y se ha evidenciado la digitalización en las relaciones y la producción en general. Se vive en un mundo totalmente digitalizado y la pandemia ha agudizado esta tendencia.

Hizo una presentación de las dificultades en la que los profesionales y responsables del Cumplimiento Normativo se ven envueltos y que la COVID ha venido a complicar más, si cabe, la tarea de los responsables y las dificultades para las empresas. Solo hay que pensar en la privacidad en relación con todo lo que comporta el seguimiento, intercambio de información y la cadena de suministro que implica la pandemia.

Como tendencias de futuro, planteó la necesidad de trabajar en un marco de sistema de cumplimiento basado en la gestión de riesgos, donde se integren todas las funciones de las normas (judicial, tributaria, privacidad, etc.)

En definitiva, disponer una gestión integrada, con un flujo continuo de información. Disponer de indicadores de cumplimiento y sin olvidar la importancia que tendrá en un futuro próximo la conciencia de los inversores en una financiación sostenible.

Barcelona 11 de abril 2021